

Proceso de Selección Modalidad SC-Service Contract
SC/35 | 2017

Proyecto N° 90204: "Apoyo para la Implementación del Nuevo Sistema de Transporte Público de Santiago de Chile"

Términos de Referencia: "**Abogado-a especialista en Transporte Público**"

I. Información General

Título del cargo: *Abogado-a especialista en Transporte Público*

N° de posición en Atlas: *N/A*

Supervisor: *Coordinadora Nacional de Proyecto*

Fecha estimada de inicio del contrato: *octubre de 2017*

Duración del contrato: *6 meses. Renovable según evaluación*

Nivel de Remuneraciones: SC/L 8 [Link a escala salarial](#)

Jornada Laboral: Parcial / Completa

Lugar de Desempeño: *Secretaría Técnica de Estrategia y Planificación. Moneda 975, Piso 10. Santiago*

Elegibilidad: Esta posición se encuentra abierta para ciudadanos nacionales; o extranjeros con visa y/o permiso de trabajo vigente al momento de postular a esta vacante.

Las condiciones contractuales, beneficios y modelo de contrato se encuentran disponibles en este [Link](#)

II. Postulación Electrónica

Aquellos candidatos interesados en participar de este proceso de selección, deben enviar los siguientes documentos por email a la dirección vacantes.cl@undp.org indicando en el asunto "**Postulación SC /35/2017**"

1. Carta de presentación dirigida a la Sra. Silvia RUCKS, Representante Residente PNUD en Chile, en la que el candidato indica su interés, competencias y motivaciones para el cargo al que postula. *Máximo 1 página tipo carta, tamaño de texto 12.*
2. Formulario de Antecedentes Personales P11. Completar el formulario, ingresando toda la información en los campos registrados y enviar firmado. [Link](#)
3. Declaración Jurada completa y firmada [Link](#)
Si el candidato es funcionario público, se permite participar del proceso de selección y en caso de ser seleccionado debe renunciar a su cargo previo a la emisión del contrato con PNUD. Si el candidato es extranjero, debe poseer visa y/o autorización para trabajar en Chile al momento de postular a esta vacante, si no cumple con este requisito no será considerada la postulación. Acompañar la declaración jurada con copia de la visa y/o permiso de trabajo vigente.

La Fecha límite para recibir postulaciones es: lunes 11 septiembre 2017.

Importante: Sólo se reciben emails hasta 10 MB de tamaño, se agradece enviar sólo lo indicado en los puntos anteriores (Carta de Presentación, Formulario P11 y Declaración Jurada). No se aceptan postulaciones impresas en papel, presenciales o por correo postal.



III. Contexto Organizacional y Antecedentes del Proyecto

El PNUD es la red mundial de las Naciones Unidas para el desarrollo que promueve el cambio y conecta a los países con los conocimientos, la experiencia y los recursos necesarios para ayudar a los pueblos a forjar una vida mejor. Presente en 166 países, en donde vive el 90 por ciento de los habitantes más pobres del mundo, el PNUD trabaja con ellos para ayudarlos a encontrar sus propias soluciones a los retos mundiales y nacionales del desarrollo. Además, el PNUD ayuda a los países en desarrollo a atraer y utilizar la asistencia financiera eficientemente. En todas sus actividades promueve la protección de los derechos humanos y la realización del potencial de la mujer. El PNUD opera en Chile como agente de desarrollo desde 1965.

El PNUD en conjunto con el Directorio de Transporte Público Metropolitano (DTPM) han establecido un acuerdo para el desarrollo del proyecto "Apoyo para la Implementación del Nuevo Sistema de Transporte Público de Santiago de Chile".

Este proyecto se enmarca dentro del proceso de revisión y evaluación global del funcionamiento del Sistema de Transporte Público remunerado de pasajeros de la ciudad de Santiago y los distintos contratos de concesión de uso de vías, cuyo vencimiento genera una oportunidad de revisión y mejoramiento. Conforme a lo anterior, al interior del Directorio de Transporte Público Metropolitano, se ha constituido la Secretaría Técnica de Estrategia y Planificación quien actúa como organismo ejecutor del proyecto y cuya misión es llevar adelante el proceso de revisión y rediseño del Sistema de Transporte Público de Santiago y su consecuente proceso de licitaciones para la concesión de uso de vías y la provisión de servicios complementarios.

El Proyecto tiene como principal objetivo apoyar a la Secretaría Ejecutiva del Directorio de Transporte Público Metropolitano, principalmente en el proceso de implementación de las acciones estratégicas que permitan analizar en profundidad el sistema de transportes para definir, desde este diagnóstico, las directrices de los futuros procesos de concesión de uso de vías y de servicios complementarios necesarios para su funcionamiento a realizarse a contar del año 2018.

La propuesta para el rediseño del Sistema de Transporte Público de Santiago, en el marco de los próximos procesos de licitación, considerando la nueva configuración integral que tendrá el transporte público de la capital, con más metro, más trenes, corredores, es de alta importancia por su impacto ciudadano, ya que permitirán proveer a la ciudad de Santiago de un sistema de transporte eficiente y moderno, sustentable económica y ambientalmente, y sobre todo, consistente con los requerimientos de movilidad, accesibilidad y calidad de vida de los ciudadanos de nuestra Región.

Todo ello, conforme a los términos y condiciones que se establecen en Documento de Proyecto, cuyos principales resultados son los siguientes: Sistemas Complementarios Tecnológicos de Transantiago rediseñados y validados para licitación; Estructura de Unidades de Negocio de los Operadores de Buses del Sistema Transantiago y Estimación de Características Operacionales y Financieras de la Nueva Configuración de las Unidades, rediseñados; Modelo de Negocios, principalmente asociados al modelo de pagos para la operación de buses de transporte público urbano, desarrollado; Análisis Comparativo de Alternativas de Material Rodante para el Sistema de Buses de Santiago, realizado; Diseño y ejecución de Plan Comunicacional de sobre el nuevo modelo del Sistema Público de Santiago e Imagen Base del Sistema de Transporte diseñada.

En el desarrollo de los distintos procesos de licitación pública asociados al rediseño del Sistema de Transporte Público Metropolitano de Santiago, se requiere contar con un/a abogado-a, especialista en



transporte público, que brinde apoyo a la Secretaría Técnica de Estrategia y Planificación. El objetivo del cargo y las funciones específicas, se describen en los siguientes puntos de este mismo documento.

IV. Objetivo General del Puesto

El/la Abogado/a será responsable de ser punto de enlace entre los desarrollos técnicos realizados por la Secretaría Técnica de Estrategia y Planificación en el marco de las nuevas licitaciones y los requerimientos que entidades tales como la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Telecomunicaciones de la Cámara de Diputados y la Comisión de Transporte y Telecomunicaciones del Senado, realicen sobre estas materias. En este mismo sentido, el titular del cargo será responsable de brindar asesoría y apoyo jurídico estratégico a la Secretaría Técnica de Estrategia y Planificación en los futuros procesos de licitación pública del Sistema de Transporte Público Metropolitano.

V. Funciones y Resultados Esperados

- 1.- Ser punto de enlace entre los requerimientos de información técnica derivadas de distintos grupos de interés relacionados con el quehacer parlamentario (diputados/as, senadores, encargados/as de comisión, asesores) sobre la nueva licitación y la Secretaría Técnica de Estrategia y Planificación.*
- 2.- Coordinar la confección de respuestas técnicas generadas desde el DTPM y la Secretaría Técnica, a requerimientos derivados de la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Telecomunicaciones de la Cámara de Diputados y la Comisión de Transporte y Telecomunicaciones del Senado, como también otras entidades relevantes.*
- 3.- Validar los documentos generados como respuesta técnica a requerimientos de entidades relevantes como las señaladas en el punto anterior.*
- 4.- Colaborar en calidad de experto/a, en la confección de documentos internos, minutas explicativas, documentos de trabajo y otros elementos, que la Secretaría Técnica requiera emitir para fines de las nuevas licitaciones.*
- 5.- Co-participar en la formulación de las Especificaciones Técnicas de nuevos contratos para servicios de consultorías.*
- 6.- Formar parte de los Comité de pre y evaluación para la selección de postulantes, conforme a llamados a consultorías que se convoquen.*

VI. Competencias Requeridas para el Puesto

Habilidades Blandas:

- Demostrar interés en el trabajo de las Naciones Unidas y del PNUD en particular, así como también compromiso con los valores, misión y visión de la Organización.*
- Capacidades para el trabajo en equipo, actuar rápida y decididamente ante situaciones problemáticas.*
- Capacidad para el trabajo por objetivos y orientación al resultado.*

Habilidades Técnicas:

- Amplio conocimiento y experiencia en Normativa Derecho Público Chileno, especialmente en normativa vigente sobre tránsito y transporte público.
- Amplio conocimiento en procesos de licitación del Estado (sistema de compras públicas) y sistema de adquisiciones del PNUD, especialmente lo referido a licitaciones y contrataciones efectuadas por el Estado de Chile.
- Profesional con amplia experiencia en Asesoría de licitaciones y contrataciones de proyectos a gran escala.
- Profesional con conocimiento del desempeño e intervención de programas internacionales y nacionales en estudios y proyectos en transportes e infraestructuras llevado a cabo por el Estado de Chile.

VII. Calificación Académica y Experiencia Requerida

Formación Académica	<ul style="list-style-type: none"> - Poseer Título Profesional de Abogado otorgado por la Corte Suprema de Justicia Chilena. - Estudios de Diplomado o postgrado en materia de Derecho Público. - Deseable formación específica en Derecho público en Transporte
Experiencia Profesional	<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia profesional específica en derecho público. Demostrable en instituciones públicas o en instituciones privadas dedicadas a dicha materia. - Experiencia en procesos de licitación del Estado en proyectos a gran escala. - Experiencia en sistema de adquisiciones del PNUD, especialmente lo referido a licitaciones y contrataciones efectuadas por el Estado de Chile. - Conocimiento del desempeño e intervención de programas internacionales y nacionales en estudios y proyectos en transportes e infraestructuras llevado a cabo por el Estado de Chile. - Experiencia específica en asesorías en Transporte Público a Instituciones Públicas.
Idiomas	Español nativo
Otros requisitos	N/A

VIII. Criterios de Evaluación de Antecedentes

Finalizado el proceso de postulación, los antecedentes serán examinados por una comisión evaluadora formada por representantes de PNUD y del Proyecto.

Los criterios de evaluación que utilizará la comisión evaluadora son:

Criterio	Indicadores	Puntaje Máximo
Formación Académica	<p><i>Título Profesional de Abogado otorgado por la Corte Suprema de Justicia Chilena: 25 puntos</i> <i>Profesionales de otras áreas: 0 puntos</i></p> <p><i>Estudios de postgrado en materias de Derecho Público:</i> <i>Con postgrado: 15 puntos</i> <i>Sin postgrado: 0 puntos</i></p> <p><i>Diplomado u otro similar con mención en Transporte:</i> <i>Con postgrado: 5 puntos</i> <i>Sin postgrado: 0 puntos</i></p>	45

Experiencia Profesional	<p><i>Experiencia específica en Derecho Público, demostrable en el trabajo en instituciones públicas o en instituciones privadas que se dediquen a dichas materias:</i></p> <p>Superior a 15 años: 20 puntos Entre 5 y 14 años: 10 puntos Inferior a 5 años: 0 puntos</p> <p><i>Experiencia en procesos de licitación del Estado en proyectos a gran escala:</i></p> <p>Superior a 5 años: 10 puntos Inferior a 5 años: 0 puntos</p> <p><i>Experiencia en sistema de adquisiciones del PNUD, especialmente lo referido a licitaciones y contrataciones efectuadas por el Estado de Chile.</i></p> <p>Superior a 10 años: 10 puntos Entre 5 y 9 años: 5 puntos Inferior a 5 años: 0 puntos</p> <p><i>Conocimiento del desempeño e intervención de programas internacionales y nacionales en estudios y proyectos en transportes e infraestructuras llevado a cabo por el Estado de Chile.</i></p> <p>Superior a 15 años: 15 puntos Entre 5 y 14 años: 10 puntos Inferior a 5 años: 0 puntos</p>	55
Idiomas	N/A	0
Otros requisitos	N/A	0
Total		100

Sobre la base de los resultados obtenidos en la evaluación realizada por la comisión evaluadora, se conformará una lista corta con un mínimo de 3 candidatos que superen el puntaje de corte de 70 puntos, ordenados de manera descendiente desde el candidato con mayor puntaje. Los candidatos de la lista corta participarán en una segunda etapa de entrevistas. PNUD se comunicará sólo con los candidatos seleccionados para la entrevista. Los candidatos seleccionados para la entrevista deberán enviar copia digital de sus credenciales académicas por mail a vacantes.cl@undp.org.

Al momento de la evaluación de antecedentes, la comisión evaluadora podrá agregar otros criterios de evaluación si lo estima conveniente, como así también requerir opcionalmente evaluaciones o test de conocimientos técnicos o de idiomas.



IX. Criterios de Evaluación de la Entrevista	
<p>Los candidatos de la lista corta serán convocados oportunamente a una entrevista personal con la comisión evaluadora. La entrevista podrá realizarse de manera presencial o bien a través de algún medio electrónico (teléfono, Skype, videoconferencia, etc.)</p> <p>Los criterios de evaluación que utilizará la comisión evaluadora durante la entrevista son:</p>	
Criterio	Puntaje Máximo
<i>Conocimiento e interés en el trabajo de las Naciones Unidas y del PNUD en particular, así como también compromiso con los valores, misión y visión de la Organización.</i>	10
<i>Habilidades para el trabajo en equipo, actuar rápida y decididamente ante situaciones problemáticas.</i>	10
<i>Conocimiento técnico específico en Derecho Público Chileno, especialmente en normativa vigente sobre transporte público.</i>	30
<i>Experiencia previa relevante en procesos de licitación del Estado en proyectos a gran escala y en procesos de adquisiciones del PNUD.</i>	20
<i>Experiencia específica en asesorías en Transporte Público a Instituciones Públicas.</i>	30
Total	100
<p>Al momento de la entrevista personal, la comisión evaluadora podrá agregar otros criterios de evaluación si lo estima conveniente, como así también requerir opcionalmente evaluaciones o test de conocimientos técnicos o de idiomas.</p> <p>Sobre la base de los resultados obtenidos en la evaluación de la entrevista y de las evaluaciones o test adicionales si los hubiere, la comisión evaluadora realizará una recomendación del o los candidatos idóneos para ocupar el puesto.</p> <p>PNUD realizará la verificación de referencias de/los candidato/a recomendada/os por la comisión evaluadora; según lo indicado en el Formulario P11.</p> <p>PNUD se comunicará sólo con los candidatos entrevistados para informar el resultado final del proceso de selección.</p>	



X. Documentación a Presentar por el Candidato Seleccionado

Finalizado el proceso de selección, el candidato seleccionado debe presentar la siguiente documentación a PNUD previo a la firma del contrato:

- Copia de la Cédula de Identidad y/o pasaporte vigente.
- Certificado de Antecedentes emitido por el [Registro Civil](#).
- Declaración Jurada completa y firmada (Anexo I) [Link](#).
- Certificado Médico que indique aptitud para trabajar.
- Certificado de afiliación emitido por su AFP.
- Datos bancarios para el pago de salario mensual.
 - Nombre del banco
 - Tipo de cuenta
 - Número de cuenta
- Formulario de Incorporación de Dependientes al Seguro Médico Cigna (opcional) [Link](#).

Si al momento de la firma del contrato, los datos de contacto (dirección, teléfono, email) han cambiado respecto del Formulario P11, se agradece notificarlos a la brevedad posible.